LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y SIETE** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL DIECISÉIS,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Alberto Espínola Morales,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. María Dolores Miracca, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC, la **Sra. Zulma Martínez,** representante de la empresa **DEZETA S.A.;** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88 / 2015** para el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436.***----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. **DEZETA S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Póliza N°: 18.1508.0011022.0000.- Monto: Gs.21.000.000.- Vigencia: Desde el 27/01/2016 al 27/06/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 083.-	**Gs.691.680.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.-------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Dolores Miracca, Jefa .....
Departamento de Licitaciones – UOC Nº 01 – DGOC

Abg. Carlos Alberto Espínola Morales .....
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. Zulma Martínez .....
Representante: DEZETA S.A.

Zulma Martínez
Gerente
Dezeta S.A.